

## **ECOELECTRIC S. A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014**

---

#### **1. INFORMACIÓN GENERAL**

Ecoelectric S. A., fue constituida en el Ecuador en marzo del 2004 e inició sus operaciones en julio del 2005. Su actividad es la generación y autogeneración de energía eléctrica renovable mediante el uso de biomasas en especial el bagazo de caña de azúcar adquirido a Compañía Azucarera Valdez S. A.

En noviembre 24 del 2004, El Directorio del Consejo Nacional de Electrificación resolvió otorgar un certificado de permiso para la operación de una central de autogeneración de energía eléctrica, ubicada en el Cantón Milagro de la provincia del Guayas; con lo cual en marzo del 2005 se firmó el contrato de permiso para la operación de la mencionada central, nota 2.

La Compañía es una subsidiaria de Gulkana S. A., quien es su controladora final.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

#### **2. CONTRATOS DE PERMISO PARA LA OPERACIÓN DE UNA CENTRAL DE AUTOGENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA ENTRE EL CONSEJO NACIONAL DE ELECTRICIDAD Y ECOELECTRIC S. A.**

**Antecedentes** - En julio del 2004, Ecoelectric S. A. presentó ante el CONELEC la solicitud del permiso para la operación de su planta de generación eléctrica de 6MW de energía no convencional, de acuerdo con los artículos 57 y 35 del reglamento de concesiones, permisos y licencias para la prestación del servicio de energía eléctrica. El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión noviembre 24 del 2004, mediante la resolución No. 251/04 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para la operación de su central no convencional de 6MW de capacidad, ubicada en el Cantón Milagro de la Provincia del Guayas.

El Directorio del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión marzo 9 del 2005, mediante la resolución No. 076/05 aprobó el contrato de permiso y autorizó a la Administración del CONELEC, para continuar con los trámites relacionados con la suscripción del mismo.

**Descripción del Contrato** - En marzo 15 del 2005, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato de Permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato incluyen:

- Ecoelectric S. A. dispone de equipos propios y equipos en arrendamiento conforme se señala en el Anexo No.1 del Contrato de permiso de operación. Debido a que Ecoelectric S. A. operará con equipos arrendados, si a la terminación del “contrato de arrendamiento con opción de compra”, Ecoelectric S.A. no ejerce la opción de compra convenida en la cláusula quinta del

referido contrato, el CONELEC dará por terminado el permiso otorgado, conforme lo dispuesto en el tercer inciso del numeral 17 de la Regulación del CONELEC 001/02.

- Ecoelectric S. A. es el propietario absoluto de la energía que produzca la central.
- El combustible que utilizará la central de generación, será única y exclusivamente “biomasa” como bagazo de caña de azúcar, u otra biomasa previamente aprobada por el CONELEC.
- El contrato de permiso de operación establece que para el primer año de operación, los consumos de potencia serán de 5.3 MW y sus consumos anuales de energía serán de 24.37 MW, valores que serán actualizados anualmente por el CONELEC.
- Los excedentes de producción podrán ser comercializados previa autorización del CONELEC y de acuerdo con el contrato del permiso de operación han sido establecidos para generación de potencia hasta 5.2 MW y para energía anual en aproximadamente 6.07 GW/h. En los casos en que el autoprodutor o sus accionistas disminuyan sus requerimientos energéticos, estos excedentes adicionales podrán ponerse a disposición del Mercado Eléctrico Mayorista.

Ecoelectric S.A. podrá comercializar energía solamente cuando la totalidad de la demanda energética propia, la de su accionista Compañía Azucarera Valdez S. A., y los demás accionistas debidamente registrados en el CONELEC, hayan sido previamente satisfechos por su autogeneración.

- La disponibilidad de los excedentes, deberá considerar que la producción de energía eléctrica es estacional debido a que solamente durante el periodo de “Zafra o cosecha”, que ocurre regularmente desde junio hasta fines del mes de diciembre de cada año, se dispone del bagazo de caña de azúcar que se utiliza como combustible.
- Ecoelectric, quince días antes del arranque de operación comercial de la central, entregará al CONELEC una garantía incondicional, irrevocable y de cobro inmediato, emitida por una entidad de primer orden que sea aceptable para el CONELEC y prevista en la legislación ecuatoriana, por la que se garantice el cumplimiento de las obligaciones que adquiere a través del contrato de permiso de operación, el monto de la garantía de cumplimiento de obligaciones, será por una suma equivalente al 2% de la facturación anual prevista, incluido el año de inicio de operación, renovable anualmente con una anticipación de al menos 15 días laborables a la fecha de vencimiento.

Esta garantía será ejecutada por el CONELEC en el caso que no se efectúe la renovación oportuna de la garantía o por el incumplimiento por parte de Ecoelectric S.A. de alguna de las cláusulas contractuales estipuladas en el contrato de permiso de operación. El valor de esta garantía es determinado por el CONELEC y es renovable cada año.

- La vigencia del permiso de operación es de 12 años, a partir de la suscripción del contrato, el cual podrá ser prorrogado por un periodo de tiempo igual al original, al finalizar este plazo todos los bienes de propiedad de Ecoelectric S. A. permanecerán en su dominio y posesión.

En agosto del 2005, Ecoelectric S.A. presentó ante el CONELEC la solicitud de ampliación de la capacidad de su planta de generación, para una capacidad instalada de 36.5 MW a efectos de poder operar con una capacidad total de 27.5 MW, la misma que será utilizada en parte para su consumo propio y en otra como excedentes para ser ubicados en el Mercado Eléctrico Mayorista. El Directorio

del Consejo Nacional de Electricidad CONELEC, en sesión diciembre 1 del 2005, mediante la resolución No. 267/05 resolvió otorgar el correspondiente certificado de permiso a la empresa Ecoelectric S.A. para ampliar la capacidad de su planta de generación.

En enero 26 del 2006, mediante escritura emitida por la Notaria Tercera del Cantón Milagro, el Consejo Nacional de Electricidad CONELEC y la Compañía Ecoelectric S. A., suscribieron el Contrato modificatorio al contrato de permiso para la operación de una central de Autogeneración de Energía Eléctrica. Los principales términos incluidos en el referido contrato modificatorio fueron los siguientes:

- Aprobar la solicitud de incremento de la capacidad de generación de la central no convencional hasta 36.5 MW, de los cuales la potencia efectiva de generación, durante el periodo de zafra será de 28.1 MW, en tanto que en periodo de interzafra la potencia efectiva de generación será de 17.6 MW.
- Aprobar como biomasa alternativa las astillas de caña guadua. Ecoelectric S. A. podrá utilizar en periodo de interzafra las astillas de caña guadua como combustible para la generación de energía eléctrica.
- Se reconocerá a Ecoelectric el precio establecido en la regulación del CONELEC, mediante resolución No. 280/04 del 24 de diciembre del 2004, esto es US\$0.0904/kvh. Este precio regirá desde la fecha de inicio de operación comercial de su central de generación con su nueva capacidad y estará vigente por un periodo de 12 años a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.
- Se modifica la cláusula del plazo de vigencia del permiso de operación a 25 años, contados a partir de la fecha de suscripción del presente contrato modificatorio.

### **3. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS**

#### ***3.1 Declaración de cumplimiento***

Los estados financieros de Ecoelectric S. A. fueron preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

#### ***3.2 Base de preparación***

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico excepto por las propiedades, planta y equipos, las cuales se encuentran medidas a su valor razonable, tal como se explica en las políticas contables incluidas más abajo. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene

en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

Adicionalmente, a efectos de información financiera, las mediciones efectuadas a valor razonable se clasifican en el nivel 1, 2 o 3 con base en el grado de importancia de los insumos para la medición del valor razonable en su totalidad, los cuales se describen a continuación:

Nivel 1: Son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos que la entidad puede acceder a la fecha de medición.

Nivel 2: Insumos distintos a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa o indirectamente.

Nivel 3: Insumos son datos no observables para el activo o pasivo.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

### **3.3 Inventarios**

Los inventarios son medidos al costo o valor neto realizable, el menor. El costo de los inventarios se asigna utilizando el método promedio ponderado. Las importaciones en tránsito se encuentran registradas a su costo de adquisición. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

### **3.4 Propiedad, planta y equipos**

**3.4.1 Medición en el momento del reconocimiento** - Las propiedades, planta y equipos son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

El costo de propiedades, planta y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la Administración de la Compañía.

Adicionalmente, se considerará como parte del costo de los activos, los costos por préstamos directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos calificados.

Los gastos de reparaciones y mantenimientos se imputan a resultados en el período en el que se incurren. Los repuestos estratégicos de maquinarias no son depreciados, y con frecuencia anual se realiza un análisis por deterioro de los mismos. Las pérdidas por deterioro se reconocen en los resultados del año.

**3.4.2 Medición posterior al reconocimiento: modelo de revaluación** - Después del reconocimiento inicial la propiedad planta y equipos, son presentadas a sus valores

revaluados, que son sus valores razonables, en el momento de las revaluaciones, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro de valor.

Las revaluaciones se efectúan con suficiente frecuencia, de tal manera que el valor en libros no difiera materialmente del que se habría calculado utilizando los valores razonables al final de cada período.

Cualquier aumento en la revaluación de propiedad, planta y equipos, se reconoce en otro resultado integral, y se acumula en el patrimonio bajo el encabezamiento de reserva de revaluación de propiedades, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que se carga la disminución previa. Una disminución del valor en libros de la revaluación del activo es registrada en resultados en la medida que excede el saldo, si existe alguno, mantenido en la reserva de revaluación relacionado con una revaluación anterior de dichos activos.

El saldo de revaluación de propiedad, planta y equipos, incluido en el patrimonio es transferido directamente a utilidades retenidas, cuando se produce la baja en cuentas del activo. Las transferencias desde las cuentas de reserva de revaluación a utilidades retenidas no pasan por el resultado del período.

Los efectos de la revaluación de propiedad, planta y equipos sobre el impuesto a la renta diferido, se contabilizan y revelan de acuerdo con la NIC 12 *Impuesto a las Ganancias*.

**3.4.3 Método de depreciación, vidas útiles y valores residuales** - El costo revaluado de propiedad, planta y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Ítem</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Maquinarias y equipos	36 - 40
Vehículos	5 - 15
Muebles y enseres, equipos de cómputo	1 - 10
Construcciones civiles	56 - 60

**3.4.4 Retiro o venta de propiedades, planta y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad, planta y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

**3.4.5 Deterioro del valor de los activos tangibles** - Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un

indicativo que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo o unidad generadora de efectivo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna).

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados, salvo si el activo correspondiente se registra al importe revaluado, en cuyo caso el reverso de la pérdida por deterioro se maneja como un aumento en la revaluación.

### **3.5 Impuestos**

El gasto o ingreso por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta corriente y el impuesto diferido.

**3.5.1 Impuesto corriente** - Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**3.5.2 Impuestos diferidos** - Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía realiza la compensación de activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos, sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente al Organismo de Control Tributario.

**3.5.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en el resultado del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado.

### **3.6 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes

### **3.7 Beneficios a empleados**

**3.7.1 Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

**3.7.2 Participación a trabajadores** - La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

### **3.8 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por venta de energía y vapor son reconocidos en los resultados del año en función de la prestación de los servicios. Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

### **3.9 Costos y gastos**

Se registran al costo histórico y se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

### **3.10 Instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que origina simultáneamente, un activo financiero en una empresa y un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo y equivalente de efectivo, cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a la renta), y préstamos (corriente y largo plazo). Las políticas contables para su reconocimiento y medición se describen a continuación.

**3.10.1 Activos financieros** - Todos los activos financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se realiza una compra o venta de un activo financiero y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de la transacción.

Todos los activos financieros reconocidos son posteriormente medidos en su totalidad al costo amortizado y se presentan en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimientos originales inferiores a 12 meses a partir de la fecha del estado de situación financiera, que se presentan como activos corrientes.

**3.10.1.1 Efectivo y bancos**

El efectivo y bancos incluyen saldos de caja y depósitos en cuentas corrientes en bancos locales.

**3.10.1.2 Cuentas por cobrar**

Son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

**3.10.2 Pasivos financieros** - Los instrumentos de deuda son clasificados como pasivos financieros de conformidad con la sustancia del acuerdo contractual.

Los pasivos financieros se clasifican como pasivo corriente a menos que la Compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiera.

**3.10.2.1 Préstamos**

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado usando el método de interés efectiva.

**3.10.2.2 Cuentas por pagar**

Son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. La determinación de la tasa de interés efectiva se realizará para aquellas cuentas por pagar con vencimiento mayor a 365 días, siempre que su efecto sea material.

### **3.11 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultado.

### **3.12 Normas revisadas sin efecto material sobre los estados financieros**

Durante el año 2014, la Compañía ha aplicado las siguientes normas revisadas emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), efectivas a partir del 1 de enero del 2014.

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
Enmiendas a la NIC 32	Compensación de activos financieros y pasivos financieros	Enero 1, 2014
Enmiendas a la NIC 36	Información a revelar el importe recuperable de los activos no financieros	Enero 1, 2014
CINIIF 21	Gravámenes	Enero 1, 2014

La Administración considera que la aplicación de las normas mencionadas anteriormente, no han tenido un efecto material sobre la posición financiera de la Compañía, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo.

### **3.13 Normas nuevas revisadas emitidas pero aún no efectivas**

La Compañía no ha aplicado las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF, Normas Internacionales de Contabilidad - NIC e Interpretaciones del Comité - CINIIF nuevas revisadas que han sido emitidas pero aún no son efectivas:

<u>NIIF</u>	<u>Título</u>	<u>Efectiva a partir</u>
NIIF 9	Instrumentos financieros	Enero 1, 2018
NIIF 15	Ingresos procedentes de contratos con clientes.	Enero 1, 2017
Enmiendas a la NIC 16 y NIC 38	Enmiendas para aclarar los métodos aceptables de depreciación y amortización	Enero 1, 2016

La Administración anticipa que estas normas y enmiendas que serán adoptadas en los estados financieros de la Compañía en los períodos futuros no tendrán un impacto significativo sobre los importes de los activos y pasivos y las revelaciones de la Compañía. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de ese efecto hasta que un examen detallado haya sido completado.

#### **4. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Los efectos de los cambios en estimaciones contables surgidos de estas revisiones se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si el cambio afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

#### **5. EFECTIVO Y BANCOS**

Al 31 de diciembre de 2014, bancos representan saldos en cuentas corrientes en bancos locales por US\$761,325, los cuales no generan intereses.

#### **6. CUENTAS POR COBRAR**

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Clientes	1,481,804	1,506,916
Anticipos a proveedores	42,622	45,092
Compañías relacionadas	9,696	295,725
Otras	<u>13,946</u>	<u>16,067</u>
Total	<u>1,548,068</u>	<u>1,863,800</u>

Al 31 de diciembre del 2014, clientes representa valores por cobrar relacionados con la venta de energía a empresas estatales de distribución, estos saldos no generan intereses y tienen vencimientos promedio de 16 días.

## 7. INVENTARIOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Materiales y repuestos	409,202	222,799
Materias primas	<u>18,212</u>	<u>9,703</u>
Total	<u>427,414</u>	<u>232,502</u>

Al 31 de diciembre del 2014 materiales y repuestos representan inventarios que se utilizan en los mantenimientos recurrentes realizados en la planta de generación de energía.

## 8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

	... Diciembre 31,...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo o valuación	38,570,828	38,088,692
Depreciación acumulada	<u>(2,795,885)</u>	<u>(2,078,512)</u>
Total	<u>35,774,943</u>	<u>36,010,180</u>
<i>Clasificación:</i>		
Terreno	1,321,166	1,321,166
Maquinarias y equipos	31,735,629	32,213,953
Vehículos	376,421	21,420
Equipos de cómputo, muebles y enseres	23,853	42,284
Construcciones civiles	2,191,448	2,220,507
Repuestos	<u>126,426</u>	<u>190,850</u>
Total	<u>35,774,943</u>	<u>36,010,180</u>

Los movimientos de propiedades, planta y equipos fueron como sigue:

	<u>Terreno</u>	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de cómputo; muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Construcciones civiles</u>	<u>Repuestos</u>	<u>Total</u>
<i><u>Costo o valuación</u></i>							
Enero 1, 2013	1,321,166	34,070,804	25,531	50,481	2,303,872	192,119	37,963,973
Adquisiciones		106,692		15,038		5,636	127,366
Ajustes		<u>597</u>			<u>3,661</u>	<u>(6,905)</u>	<u>(2,647)</u>
Diciembre 31, 2013	1,321,166	34,178,093	25,531	65,519	2,307,533	190,850	38,088,692
Adquisiciones		125,764	356,372				482,136
Reclasificación		<u>64,424</u>				<u>(64,424)</u>	
Diciembre 31, 2014	<u>1,321,166</u>	<u>34,368,281</u>	<u>381,903</u>	<u>65,519</u>	<u>2,307,533</u>	<u>126,426</u>	<u>38,570,828</u>
	<u>Maquinarias y equipos</u>	<u>Vehículos</u>	<u>Equipos de cómputo; Muebles y enseres</u> (en U.S. dólares)	<u>Construcciones civiles</u>	<u>Total</u>		
<i><u>Depreciación acumulada</u></i>							
Enero 1, 2013	(1,299,275)	(2,741)	(12,911)	(58,008)	(1,372,935)		
Depreciación	<u>(664,865)</u>	<u>(1,370)</u>	<u>(10,324)</u>	<u>(29,018)</u>	<u>(705,577)</u>		
Diciembre 31, 2013	(1,964,140)	(4,111)	(23,235)	(87,026)	(2,078,512)		
Depreciación	<u>(668,512)</u>	<u>(1,371)</u>	<u>(18,431)</u>	<u>(29,059)</u>	<u>(717,373)</u>		
Diciembre 31, 2014	<u>(2,632,652)</u>	<u>(5,482)</u>	<u>(41,666)</u>	<u>(116,085)</u>	<u>(2,795,885)</u>		

Si las propiedades, planta y equipos, hubiesen sido medidos sobre la base del costo histórico, los valores en libros hubieran sido los siguientes:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	473,843	473,843
Maquinarias y equipos	30,787,739	31,266,063
Equipos de cómputo; muebles y enseres	39,927	56,900
Construcciones civiles	242,481	271,540

Al 31 de diciembre del 2014, el valor razonable de los propiedades, planta y equipos corresponde al Nivel 2 dentro de la jerarquía de valor razonable establecida por la NIIF 13. Adicionalmente, no han existido transferencias entre el Nivel 1, Nivel 2 y Nivel 3 durante el año.

Los préstamos bancarios otorgados por la Corporación Financiera Nacional están garantizados con hipotecas sobre terrenos, maquinarias y edificios, ver nota 9.

## 9. PRÉSTAMOS

	... Diciembre 31,...	2014	2013
		(en U.S. dólares)	
<u>Corporación Financiera Nacional – CFN</u>			
Préstamo con vencimientos semestrales hasta diciembre del 2020 e interés del 9.12% anual.		12,291,108	14,165,573
<u>Citibank</u>			
Préstamos con pago al vencimiento cuyo plazos vencen en abril y mayo del 2015, con interés del 6.65% y 7.10% anual.		3,213,181	3,226,756
<u>Compañía relacionada</u>			
Préstamo con Compañía Azucarera Valdez S. A. no tiene vencimiento establecido y genera interés del 9% anual.		2,332,362	2,332,362
<u>Banco Internacional</u>			
Préstamos con vencimientos mensuales hasta julio del 2014, con tasa de interés anual del 8.95%.			709,100
<u>Produbank</u>			
Préstamo con vencimientos anual hasta noviembre 2014, con interés del 7.50% anual.		_____	<u>352,843</u>
Subtotal		17,836,651	20,786,634
Menos porción corriente de préstamos a largo plazo		<u>5,481,899</u>	<u>6,609,630</u>
Total		<u>12,354,752</u>	<u>14,177,004</u>

Durante el periodo de vigencia del préstamo con la Corporación Financiera Nacional – CFN, la Compañía se compromete a mantener índices de autonomía de relación de patrimonio sobre activos totales de mínimo el 30%, de relación de capital social sobre activos totales de mínimo el 10% y mantener una cobertura de garantía mínima del 125% en relación al monto de la operación de crédito. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene índices del 40%, 26% y 219%, (considerando valor comercial de acuerdo al certificado de tasación de junio del 2014) respectivamente.

## 10. CUENTAS POR PAGAR

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Compañía relacionada	1,625,908	1,864,244
Proveedores	1,404,439	509,240
Dividendos por pagar	162,613	83,696
Otros	<u>45,772</u>	<u>33,130</u>
Total	<u>3,238,732</u>	<u>2,490,310</u>

Al 31 de diciembre del 2014:

- Compañía relacionada corresponde a saldos por pagar a Compañía Azucarera Valdez S. A. por la compra de bagazo, principalmente, las cuales no tienen vencimiento establecido y no generan intereses.
- Proveedores incluye facturas por compras de materiales, repuestos y servicios, las cuales tienen vencimientos promedio desde 30 hasta 60 días y no devengan intereses.

## 11. IMPUESTOS

**11.1 Activos y pasivos por impuestos corrientes** - Un resumen es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<i><u>Activos por impuestos corriente:</u></i>		
Crédito tributario por impuesto a la renta	<u>4,965</u>	<u>3,981</u>
<i><u>Pasivos por impuestos corrientes:</u></i>		
Impuesto a la renta	375,405	217,734
Impuesto al Valor Agregado -IVA y Retenciones	75,302	10,623
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	99,174	33,981
Otros impuestos	<u>20,834</u>	<u>20,833</u>
Total	<u>570,715</u>	<u>283,171</u>

**11.2 Impuesto a la renta corriente reconocida en los resultados** - Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y el gasto por impuesto a la renta corriente, es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de impuesto a la renta	2,656,995	1,724,848
Gastos no deducibles	<u>124,440</u>	<u>486,098</u>
Utilidad gravable	<u>2,781,435</u>	<u>2,210,946</u>
Impuesto a la renta calculado 22%	<u>611,915</u>	<u>486,408</u>
Anticipo de impuesto a la renta	<u>257,108</u>	<u>247,914</u>

A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

Para el año 2014 la Compañía determinó como anticipo de impuesto a la renta US\$257,108; sin embargo, el impuesto a la renta causado es de US\$611,916. Consecuentemente, la Compañía registró en resultados US\$ 611,916, equivalente al impuesto a la renta causado.

Las declaraciones de impuestos han sido revisadas por las autoridades tributarias hasta el año 2008 y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2011 al 2014.

**11.3 Movimiento de la provisión para impuesto a la renta** - Los movimientos de la provisión para impuesto a la renta fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo inicial	217,734	99,203
Provisión	611,915	486,408
Pagos:		
Anticipo de impuesto a la renta pagado en el año	(126,884)	(138,452)
Retenciones en la fuente	(109,626)	(130,222)
Impuesto a la renta	<u>(217,734)</u>	<u>(99,203)</u>
Saldos al final del año	<u>375,405</u>	<u>217,734</u>

**11.4 Saldos del impuesto diferido** - Los movimientos de pasivos por impuestos diferidos fueron como sigue:

	Saldos al comienzo del año	Reconocido en los resultados ... (en U.S. dólares) ...	Saldos al fin del año
<b>Año 2014</b>			
<u>Pasivos por impuestos diferidos en relación a:</u>			
Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	<u>332,401</u>	<u>(195,421)</u>	<u>136,980</u>

Saldos al comienzo <u>del año</u>	Reconocido en <u>los resultados</u>	Saldos al fin <u>del año</u>
---	--	---------------------------------

... (en U.S. dólares) ...

***Año 2013***

***Pasivos por impuestos diferidos en relación a:***

Depreciación de propiedades, planta y equipos revaluados	<u>263,102</u>	<u>69,299</u>	<u>332,401</u>
--	----------------	---------------	----------------

**11.5. Aspectos Tributarios**

Con fecha diciembre 31 del 2014 se promulgó en el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 407 el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- Las remuneraciones pagadas a los trabajadores en retribución a sus servicios, serán deducibles siempre que sean aportadas a la Seguridad Social, y cumplan con los límites establecidos por el ente de control.
- En el caso de activos revaluados, el gasto por depreciación no será deducible.
- Los gastos por concepto de promoción o publicidad serán deducibles hasta un máximo del 4% del total de ingresos gravados del contribuyente, excepto micro y pequeñas empresas y otras excepciones establecidas en el Reglamento.
- Se permite el reconocimiento de activos y pasivos por impuestos diferidos, de acuerdo con las condiciones establecidas en el Reglamento, únicamente en los siguientes casos:
  - Pérdidas por deterioro del ajuste realizado para alcanzar el valor neto de realización del inventario.
  - Depreciación correspondiente al valor activado por desmantelamiento.
  - Deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo del contribuyente.
  - Provisiones diferentes a las de cuentas incobrables, desmantelamiento, desahucio y pensiones jubilares patronales
  - Gastos estimados para la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.

**12. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia de las transacciones efectuadas con partes relacionadas locales y/o del exterior correspondiente al año 2014, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias, vence en el mes de junio del año 2015. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros, dicho estudio se encuentra en proceso de ejecución y la Administración de la Compañía considera que los efectos del mismo, si hubiere, carecen de importancia relativa. Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía efectuó el estudio de

precios de transferencia en el cual se estableció que las transacciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia.

### 13. OBLIGACIONES ACUMULADAS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Provisiones	552,561	331,526
Participación trabajadores	468,881	304,385
Beneficios sociales	<u>55,941</u>	<u>86,296</u>
Total	<u>1,077,383</u>	<u>722,207</u>

Al 31 de diciembre de 2014, provisiones incluye principalmente provisión por servicios recibidos en diciembre del año 2014, estos valores fueron cancelados durante el primer trimestre del año 2015.

**Participación a trabajadores** - Los movimientos de la provisión para participación a trabajadores fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	304,385	299,590
Provisión	468,881	304,385
Pagos	<u>(304,385)</u>	<u>(299,590)</u>
Saldo al final del año	<u>468,881</u>	<u>304,385</u>

### 14. OBLIGACIÓN POR BENEFICIOS DEFINIDOS

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	45,739	32,975
Bonificación por desahucio	<u>21,027</u>	<u>17,678</u>
Total	<u>66,766</u>	<u>50,653</u>

**14.1 Jubilación patronal** - De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social.

Durante el año 2014, se reconocieron en los resultados US\$12,764, relacionados con el movimiento en el valor presente de la jubilación patronal.

**14.2 Bonificación por desahucio** - De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio.

Durante el año 2014, se reconocieron en los resultados US\$5,352, relacionados con el movimiento en el valor presente del desahucio.

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 por un actuario independiente. El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual y el costo del servicio anterior fueron calculados utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las hipótesis actuariales significativas utilizadas para la determinación de la obligación por beneficios definidos son la tasa de descuento, incremento salarial esperado y la mortalidad. El análisis de sensibilidad detallado a continuación se ha desarrollado en base a los cambios razonablemente posibles que se produzcan al final del período de referencia de los respectivos supuestos.

- Si la tasa de descuento varía en 0.5% (mayor o menor), la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio, aumentaría en US\$771 y US\$275, respectivamente.
- Si los incrementos salariales esperados aumentan o disminuyen en 0.5%, la jubilación patronal, indemnización por contrato colectivo y bonificación por desahucio se incrementaría en US\$768 y US\$271, respectivamente.

El análisis de sensibilidad presentado anteriormente puede no ser representativo de la variación real en la obligación por beneficios definidos, ya que es poco probable que el cambio en las hipótesis se produzca en forma aislada unos de otros (algunos de los supuestos pueden ser correlacionados).

Es importante mencionar, que en el análisis de sensibilidad desarrollado, el valor presente de la obligación por beneficios definidos se calculó utilizando el método de crédito unitario proyectado, que es el mismo que el aplicado en el cálculo de la obligación por beneficios definidos reconocido en el estado de situación financiera. No hubo cambios en los métodos e hipótesis utilizados al elaborar el análisis de sensibilidad respecto a años anteriores.

Al 31 de diciembre del 2014, las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son: tasa de descuento 6.54%, tasa de incremento salarial 3% y tasa de incremento en pensiones 2.50%.

## 15. OTROS PASIVOS FINANCIEROS

De acuerdo con el Protocolo de Kyoto, aquellos proyectos que generen reducciones adicionales de dióxido de carbono pueden calificar bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio y emitir certificados de emisiones reducidas conocidos como bonos de carbono, los cuales son negociables y se cotizan en mercados internacionales.

En septiembre 22 del 2006, la Compañía suscribió un contrato de venta de bonos de carbono con CAF - Netherlands CDM Facility, una entidad domiciliada en Holanda, para la venta de 385,470 bonos de carbono, los cuales serán emitidos una vez que la Compañía califique bajo el Mecanismo de Desarrollo Limpio. El precio pactado para la venta de cada certificado es de €7.45. En octubre 18 de 2006, la Compañía recibió US\$1.1 millones en concepto de anticipo por la venta de 115,641 bonos de carbonos.

En abril 23 del 2013, la Compañía realizó la firma de la Segunda Enmienda al contrato de venta de bonos de carbono con CAF – Netherlands CDM Facility, en la que se determina como nueva fecha de vencimiento del pagaré diciembre 31 del 2014.

Durante el año 2014, la Compañía canceló la totalidad del anticipo que mantenía con la CAF - Netherlands CDM Facility, ver nota 20.

## 16. PATRIMONIO

**Capital social** - Al 31 de diciembre del 2014, el capital autorizado está representado por 20 millones de acciones y el capital suscrito y pagado por 10 millones de acciones de un valor nominal de US\$1 cada una, todas ordinarias y nominativas.

**Reservas** - Al 31 de diciembre del 2014, las reservas incluyen lo siguiente:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Revalorización de propiedades, planta y equipos	1,320,891	1,320,891
Reserva facultativa	526,113	
Reserva legal	<u>567,171</u>	<u>370,231</u>
Total	<u>2,414,175</u>	<u>1,691,122</u>

**Reserva legal** - La Ley General de Compañías establece una apropiación obligatoria del 10% de la utilidad anual para su constitución hasta que represente el 50% del capital pagado. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**Reserva facultativa**- En mayo 12 del 2014, la Junta General de Accionistas, resolvió aprobar la constitución de una reserva facultativa por US\$526,113 correspondiente al ejercicio económico del 2009 al 2011.

**Reserva por revaluación de propiedades** - Representa el incremento en el valor de US\$1.3 millones, por avalúo técnico realizado por peritos independientes. El saldo acreedor de esta cuenta no puede distribuirse como dividendo en efectivo, pero puede ser capitalizado total o parcialmente o utilizarse para compensar pérdidas.

**Utilidades retenidas** - Un resumen de las utilidades acumuladas es como sigue:

	...Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidades retenidas - distribuibles	3,403,064	2,411,729
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(69,834)</u>	<u>(69,834)</u>
Total	<u>3,333,230</u>	<u>2,341,895</u>

**Dividendos declarados** - En mayo del 2014, la Junta General de accionistas aprobó la distribución de dividendos por US\$526,113 correspondiente al ejercicio económico del 2009 al 2011, de los cuales se pagaron US\$447,196.

A partir del año 2011, los dividendos distribuidos a favor de accionistas personas naturales residentes en el Ecuador y de sociedades domiciliadas en paraísos fiscales, o en jurisdicciones de menor imposición, se encuentran gravados para efectos del impuesto a la renta.

## 17. COSTOS Y GASTOS ADMINISTRATIVOS POR SU NATURALEZA

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Costos de Operación	6,069,155	6,754,446
Gastos de administración y ventas	2,067,109	1,838,718
Costos por intereses	<u>1,624,630</u>	<u>2,096,480</u>
Total	<u>9,760,894</u>	<u>10,689,644</u>

Un detalle de gastos por su naturaleza es como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Beneficios a empleados	1,243,423	1,431,585
Costos por Intereses	1,264,631	2,096,480
Impuestos y contribuciones	285,659	452,668
Honorarios y servicios profesionales	857,472	561,849
Intereses Financieros	210,605	209,880
Depreciaciones y amortizaciones	<u>717,373</u>	<u>705,577</u>
PASAN:	4,579,163	5,458,039

	2014	2013
	(en U.S. dólares)	
VIENEN:	4,579,163	5,458,039
Indemnizaciones de trabajadores		89,188
Servicios básicos	167,871	196,879
Seguros	235,701	232,732
Materia prima	2,611,165	2,742,497
Mantenimiento y reparaciones	<u>2,166,994</u>	<u>1,970,309</u>
Total	<u>9,760,894</u>	<u>10,689,644</u>

El detalle de gastos por beneficios a los empleados fueron como sigue:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación a trabajadores	468,881	304,386
Sueldos y salarios	504,785	715,278
Beneficios sociales	136,663	195,128
Beneficios definidos	18,115	50,652
Alimentación, comisiones, movilización y uniformes	53,427	77,204
Aporte al IESS	<u>61,552</u>	<u>88,937</u>
Total	<u>1,243,423</u>	<u>1,431,585</u>

## 18. TRANSACCIONES CON COMPAÑÍAS RELACIONADAS

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Compañía Azucarera Valdez S. A. (ventas):</u>		
Energía y vapor	5,543,634	5,470,523
Reembolsos y ventas varias neta	187,110	146,952
<u>Compañía Azucarera Valdez S. A. (compras):</u>		
Bagazo	1,920,315	2,020,908
Alquiler de equipo	668,949	668,949
Intereses financieros	209,880	209,880
Materiales, repuestos y otros	75,792	98,372
Servicios prestados varios	16,540	16,540
<u>Codana S. A. (ventas):</u>		
Vapor	369,985	386,665

## 19. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 19.1 *Gestión de riesgos financieros*

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

La Compañía dispone de una organización y de sistemas de información, administrados por la Gerencia Financiera, que permiten identificar dichos riesgos, determinar su magnitud, proponer al Comité Consultivo medidas de mitigación, ejecutar dichas medidas y controlar su efectividad.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

**19.1.1. *Riesgo de tasa de interés*** - La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

**19.1.2. *Riesgo de crédito*** - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por partes relacionadas y entidades del sector público.

La compañía no enfrenta riesgos crediticios significativos, ya que su cartera no refleja niveles de morosidad o cuentas incobrables esto en razón de que existen regulaciones estatales en las que se da prioridad en el pago empresas generadoras de energía renovable.

**19.1.3. *Riesgo de liquidez*** - La Gerencia Financiera es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez.

El Comité Consultivo ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Liquidez y tablas de riesgo de interés - Las siguientes tablas detallan los vencimientos contractuales restantes de la Compañía para sus pasivos financieros no derivados. Las tablas se han elaborado sobre la base de los flujos de efectivo no descontados de los pasivos financieros basados en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar. Los cuadros incluyen tanto los intereses como principales flujos de

efectivo. En la medida en que los flujos de interés sean variables, el importe no descontado se deriva de las curvas de tipos de interés al final del periodo de referencia. El vencimiento contractual se basa en la primera fecha en la que la Compañía puede ser obligada a pagar.

	<u>Hasta 1 año</u> (en U.S. dólares)	<u>1 a 5</u> <u>Años</u>	<u>Mayor a 5</u> <u>Años</u>	<u>Valor en</u> <u>Libros</u>
<b>31 de diciembre del 2014:</b>				
No devenga interés	3,238,732			3,238,732
Préstamos	<u>5,481,899</u>	<u>7,289,011</u>	<u>2,733,379</u>	<u>15,504,289</u>
Total	<u>8,720,631</u>	<u>7,289,011</u>	<u>2,733,379</u>	<u>18,743,021</u>
<b>31 de diciembre del 2013:</b>				
No devenga interés	2,490,310			2,490,310
Préstamos	<u>6,609,630</u>	<u>9,621,372</u>	<u>4,555,632</u>	<u>20,786,634</u>
Total	<u>9,099,940</u>	<u>9,621,372</u>	<u>4,555,632</u>	<u>23,276,944</u>

**19.1.4. Riesgo de capital** - La Compañía gestiona su capital para asegurar que estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## 19.2 Categorías de instrumentos financieros

El detalle de los activos y pasivos financieros medidos al costo amortizado mantenidos por la Compañía es como sigue:

	... Diciembre 31...	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Activos financieros:</u>		
Efectivo y bancos, nota 5	762,245	1,494,157
Cuentas por cobrar, nota 6	<u>1,548,068</u>	<u>1,863,800</u>
Total	<u>2,310,313</u>	<u>3,357,957</u>
<u>Pasivos financieros:</u>		
Préstamos, nota 9	17,836,651	20,786,634
Cuentas por pagar, nota 10	<u>3,238,732</u>	<u>2,490,310</u>
Total	<u>21,075,383</u>	<u>23,276,944</u>

## 20. CONTRATOS

**Contrato de Compraventa de Energía y Vapor** - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió contratos de compra-venta de energía eléctrica y vapor con Compañía Azucarera Valdez S. A. Este contrato fue suscrito de acuerdo a lo señalado en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos. Los principales términos del contrato establecen lo siguiente:

- El precio de US\$0.035 por kilovatio/hora y US\$0.40 por cada Kilo-libra de vapor. En el año 2008 el precio por kilovatio / hora fue establecido a US\$0,070 de común acuerdo entre las partes.

En septiembre del 2008, la Compañía firmó un nuevo adendum al contrato principal, en el cual las partes contratantes deciden de común acuerdo incrementar el precio del kilo-libra de vapor a US\$1,15 el cual entró en vigencia para la zafra 124 correspondiente al periodo de junio a diciembre del 2008, el mismo que se mantiene para el año 2014.

- Los valores por la venta de energía y vapor facturados, serán cancelados por Compañía Azucarera Valdez S. A. mediante el mecanismo de compensación conforme las reglas del código civil considerando para el efecto la condición de acreedoras y deudoras que entre las partes suscriptoras de este contrato se produce, considerando los contratos de compraventa Bagazo de caña de azúcar y de energía suscrito entre las compañías, para lo cual se elaboraran las correspondientes liquidaciones por cada uno de los contratos en forma mensual, con las cuales se procederá a la compensación.
- El contrato tiene vigencia de diez años, pudiendo ser renovado a su vencimiento previo acuerdo de las partes

Durante el año 2014, Ecoelectric S. A. facturó a Compañía Azucarera Valdez S. A. venta de energía eléctrica y vapor por US\$3.2 millones y US\$2.3 millones, respectivamente.

**Contrato de Arrendamiento con Opción de Compra** - Suscrito entre Compañía Azucarera Valdez S. A. y Ecoelectric S. A. el 5 de julio del 2004. Mediante este contrato, Compañía Azucarera Valdez S. A., entrega en arrendamiento a Ecoelectric S. A., equipos que componen la central de autogeneración de energía eléctrica. Los términos del contrato establecen:

- El canon de arrendamiento anual será de US\$668,978; el mismo que la arrendataria comenzará a pagar una vez que la planta eléctrica inicie su operación comercial y se realizarán en seis cuotas desde el mes de julio al mes de diciembre de cada año.
- Ecoelectric S. A., reembolsará a Compañía Azucarera Valdez S. A., los gastos que por concepto de operación, mantenimiento y reparaciones se incurran en los equipos alquilados. Sobre este valor de reembolso, la Compañía Azucarera Valdez S. A., cobrará una comisión del 1.5% por gestión administrativa.
- El plazo del contrato es de 5 años contados a partir de la fecha de suscripción del mismo, sin perjuicio que se dé por terminado una vez que Ecoelectric S. A., adquiera el equipamiento nuevo que tendrá la planta eléctrica. El contrato se renovará automáticamente si ninguna de las partes da por terminado la relación con 90 días de anticipación al vencimiento.

- Ecoelectric S. A. tendrá la primera opción de compra en el caso que la arrendadora decida dar en venta el bien mueble objeto del contrato, en cuyo caso los cánones pagados serán imputados al precio de venta del bien.
- Adendum al contrato de arrendamiento con opción de compras, suscrito el 29 de marzo del 2010, mediante el cual las partes contratantes deciden de común acuerdo incrementar el costo de operación mantenimiento y reparación de los equipos alquilados; así como se modifica la cláusula cuarta en relación al precio del arrendamiento a \$620,227; también se mantienen vigentes todas las las cláusulas en el contrato principal.

**Compra de Bagazo y Agua Tratada** - En junio 30 del 2005, la Compañía suscribió con Compañía Azucarera Valdez S. A., contrato para la compra de bagazo de caña de azúcar y agua tratada. Los términos del contrato establecen que el precio fijado para el primer año de operación es US\$1.5 por cada tonelada de bagazo de caña de azúcar y US\$0.20 por cada kilo-libra de agua tratada. Este precio será confirmado o reajustado anualmente, previo acuerdo entre las partes. El contrato tiene vigencia de 10 años.

En diciembre 23 del 2014 se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de compraventa de bagazo y agua tratada, en el que se acuerda el reajuste de precio de US\$1.5 a US\$4.3 por cada tonelada por la compra de bagazo de caña, cuya vigencia se aplica junio 1 del 2014.

Durante el año 2014, la Compañía compró 446,585 toneladas de bagazo de caña de azúcar, lo cual representó US\$1.9 millones.

**Contrato de licencia de marcas y uso de imagen** - En enero 7 del 2013, la Compañía suscribió contrato con la licenciante Duncan Business INC, existente bajo las leyes de Panamá; la licenciante registró las marcas “NOBIS CONSORCIO NOBOA”, “NOBIS” y “CONSORCIO NOBIS”, las cuales mediante la suscripción de este contrato, se otorga licencia no exclusiva, a favor de la licenciataria para el uso y explotación de las marcas, lemas comerciales, imagen de la SEÑORA NOBOA (para uso exclusivamente publicitario y de la promoción de los productos o servicios de la licenciataria) y demás signos distintivos, exclusivamente en la República del Ecuador

La licenciataria pagará por concepto de regalías una suma equivalente al 0,5% de la totalidad de los ingresos obtenidos por la licenciataria. La duración del contrato es de 15 años a partir de su fecha de celebración, prorrogables automáticamente por un año calendario adicional.

Con fecha 13 de abril del 2013, Duncan Business Inc. Transfirió de manera incondicional e irrevocable, a favor de la compañía Inverquim S.A., el dominio absoluto de las marcas contentivas de la partícula distintiva NOBIS, y le cedió todos los derechos y acciones, y demás acreencias contenidas en el contrato de Licencias de Marcas y Uso de Imagen que tenía celebrado con Ecoelectric S.A.

El 04 de septiembre del 2014 se suscribió el Adendum Modificatorio al contrato de Licencias de Marcas y Uso de Imagen, en el que se acuerda un ajuste de valores por regalías, los cuales serán calculados en base al total de las ventas, de acuerdo al siguiente detalle:

Ventas en US\$ (Miles)		% de Regalías
-	9,000	0.50%
9,001	10,000	3%
10,001	11,000	4%
11,001	12,000	5%
12,001 en adelante		6%

Durante el año 2014, la Compañía ha registrado gastos por US\$676,929 por este concepto.

***CDM (Clean Development Mechanism) Emission Reductions Purchase Agreement*** - En septiembre 22 del 2006, la Compañía suscribió convenio con la CAF mediante la cual se establece que la entidad del proyecto se compromete a vender a la CAF, la cual se compromete a comprar los CER's correspondientes al proyecto y los excedentes solicitados por el comprador. Todos los CER's a entregar por este acuerdo será neto de la participación en las ganancias.

El comprador se compromete a pagar a la entidad del proyecto una cantidad equivalente al 30% del importe mínimo total de acuerdo al calendario 2 adjunto al contrato; las partes acuerdan que dicho importe será igual a € 861,525.

En abril 14 del 2014 se firma una tercera enmienda donde se establece que la entidad del proyecto deberá pagar al comprador una cantidad en euros equivalentes al resultado de la fórmula ("Shortfall CERs") para compensar al comprador para el resto de los pagos anticipados pendientes no cubiertos por CERs contratos entregados o reemplazos CERs: (i) 115,641 CERs menos, (ii) CERs del contrato, generados por el proyecto menos, (iii) 61,085 CERs resultado del proyecto de Biogas de Codana menos, (iv) CERs resultantes de otros CDM proyectos similares generados antes del 31 de diciembre del 2012; previamente aprobado por la CAF y multiplicado por € 7.5.

En el año 2014, la Compañía ha registrado el pago por US\$520,246 por este concepto y entregó 61,085 CERs.

## **21. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA**

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de los estados financieros (febrero 27 del 2015) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## **22. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Administración de la Compañía en febrero 27 del 2015 y serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones.